

JORNADAS CHILENAS DE DERECHO CONCURSAL

UDD
Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho
Centro de Derecho Regulatorio y Empresa

I I
D C
INSTITUTO
IBERAMERICANO DE
DERECHO CONCURSAL
CAPITULO CHILENO

PROGRAMA | Lunes 28 de octubre 2024 Universidad del Desarrollo

08:00 – 08:30 | Registro de participantes

Recepción de los asistentes y acreditación.

08:30 – 08:50 | Saludo inicial

Gonzalo Rioseco, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

Hugo Sánchez Ramírez, Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento.

Palabras de bienvenida y apertura de las jornadas.

08:50 – 09:10 | Conferencia inaugural

Dr. Juan Luis Goldenberg, Profesor titular de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

"La tutela del acreedor vulnerable: un paradigma en desarrollo".

09:10 – 10:30 | Primera Mesa: Desafíos de los Procedimientos Concursales en Chile

Moderador: Pedro Goic Martinic, Universidad del Desarrollo.

1. Los principios del proceso y los principios concursales: Relaciones que se producen en torno a la Ley N.º 20.720 - **Adolfo Ignacio Depolo Cabrera**, Juez del Segundo Juzgado Civil de Concepción, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
2. El incidente de mala fe a un año de su incorporación: ¿Qué tenemos? - **Mauricio Soto Olivos**, Liquidador Concursal.
3. Empresas de menor tamaño recuperadas por los trabajadores. Una visión del Derecho Concursal desde la perspectiva de los stakeholders - **Lorena Carvajal Arenas**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
4. El concurso sin masa – **Leopoldo-E López Máñe**, Universidad de Deusto. España.

10:30 – 11:50 | Segunda Mesa: Delitos Concursales y Responsabilidad de los Directores

Moderador: Álvaro Rodríguez Sepúlveda, Universidad Católica de Temuco.

1. La persecución penal de los directores o administradores de los negocios de un deudor en estado de insolvencia - **Valeska Fuentealba Sepúlveda**, Universidad Andrés Bello.
2. El directorio de una sociedad anónima frente a la insolvencia - **Daniel Gatica Varas**, Nelson Contador Abogados & Consultores.
3. Inhabilidad de directores de sociedades anónimas por causa de liquidación concursal - **Vicente Tapia Infante**, Prieto Abogados.
4. La administración irracional como fundamento de los delitos concursales - **Laura Mayer Lux**, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

11:50 – 12:50 | **Mesa de Estudiantes**

Moderadora: Patricia Leal Barros, *Universidad Andrés Bello*.

1. Los dilemas éticos que envuelve la legislación concursal chilena respecto de los agentes y participantes del concurso, y en lo referente a la descarga de deudas - Nissen de Parra Saavedra, *Universidad San Sebastián*.
2. Procedimientos simplificados en la Ley N.º 20.720 - Nasarena Godoy González, *Universidad Católica de Temuco*.
3. La extinción de los saldos insolutos - Paula Gutiérrez Plaza, *Universidad Católica del Norte*.
4. Exclusión de deudas por pensión alimenticia en liquidación - Beatriz Fuentes Caluñaño, *Universidad de la Frontera*.
5. Sistema revocatorio concursal chileno - Martín Ignacio Muñoz Mora, *Universidad del Desarrollo*.

12:50 – 13:20 | **Pausa Coffee break**

13:20 – 14:40 | **Tercera Mesa: Renegociación Concursal y sus Desafíos**

Moderador: Matías Pascuali Tello, *Universidad del Desarrollo*.

1. 10 años de la ley n.º 20.720: desafíos actuales y futuros del Procedimiento de Renegociación Concursal - Fernanda Paredes Machuca y Andrés Paniagua Ramírez, *Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento*.
2. La asesoría de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento en el procedimiento concursal de renegociación - Miguel Ángel Alarcón Cañuta, *Universidad Arturo Prat*.
3. La Reorganización Concursal de las MIPES frente a los principios de negociación de crisis y/o negociación dura - Álvaro Rodríguez Sepúlveda, *Universidad Católica de Temuco*.
4. Apuntes sobre la modificación del artículo 85 n.º 6 , sobre impugnación del acuerdo de reorganización - Diego Rodríguez Gutiérrez, *Universidad San Sebastián*, y Ricardo Reveco Urzúa, *Carey Abogados*.

14:40 – 16:00 | **Cuarta Mesa: Reorganización Concursal y Acreedores**

Moderadora: María Francisca Labbé, *Universidad del Desarrollo*.

1. El interés de los acreedores como terceros durante la crisis financiera de la empresa en el ordenamiento jurídico chileno - Camila Quijano Escobar, *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*.
2. Legitimidad activa del acuerdo de reorganización frente a la impericia del deudor- Pedro Goic Martinic, *Universidad del Desarrollo*.
3. La posición del acreedor hostil en el concurso de acreedores - Nicole Urzúa Morales, *Universidad Central*.
4. La hipoteca sobre un bien esencial bajo la vigencia del acuerdo de reorganización - Pablo Manterola, *Universidad de Los Andes*.
5. Incumplimiento del acreedor frente a un Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado: caso de no eliminación de morosidades de obligaciones afectas al Acuerdo. - Gabriel Jamarne Nimer, *Universidad Católica de Temuco*.

16:00 – 17:30 | **Quinta Mesa: Aplicación de Normas Concursales Especiales, IA y digitalización.**

Moderador: Juan Luis Goldenberg Serrano, *Pontificia Universidad Católica de Chile*.

1. Aplicación de estatutos y normas concursales especiales a una década de la publicación de la ley 20.720. Reflexiones y propuestas - Elías Gutiérrez Zenteno, *Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento*.
2. Desafíos en la administración de tierras indígenas durante el Procedimiento de Liquidación Concursal - Yocelin-Natalia Carrasco, *Universidad de Concepción*.

3. Algunas implicaciones de la IA en materia concursal respecto a la evaluación crediticia - **Edison Calahorrano Latorre**, *Universidad Central*.
4. Novedades introducidas por la Ley N.º 21.563 en la realización de los bienes en el procedimiento concursal de liquidación simplificada de la persona deudora - **Alberto Sanz Sanz**, *Universidad Católica del Norte*.
5. Aplicación de normas concursales y su vínculo con la normativa del consumidor - **Lourdes Marcela Soria Cardozo**, *Universidad Gabriela Mistral*.

17:30 – 17:50 | Pausa Coffee break

17:50 – 19:10 | Sexta Mesa: Procedimiento de Liquidación y sus efectos

Moderadora: María Josefina Pérez Natsiopoulus, *Universidad del Desarrollo*.

1. La aceleración de la acción hipotecaria como efecto de la declaración concursal de liquidación - **Maximiliano Escobar Saavedra**, *Universidad de Concepción*.
2. De nuevo sobre los efectos concursales de las cartas de patrocinio. Consideraciones a partir de la Ley 21.563 - **Jaime Alcalde Silva**, *Pontificia Universidad Católica de Chile*.
3. La revocación concursal de la división societaria - **Guillermo Caballero**, *Universidad Adolfo Ibañez*.
4. La responsabilidad de una Empresa Deudora en liquidación concursal, que forma parte de un grupo empresarial, y los diversos mecanismos para perseguirla en la Ley N.º 20.720 - **Sebastián Urquieta Suárez**, *Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento*.

19:10 – 20:30 | Séptima Mesa: Derecho Concursal Internacional y en el mercado de valores

Moderador: Jaime Alcalde Silva, *Pontificia Universidad Católica de Chile*.

1. Aplicación en materia de mercado de valores las disposiciones sobre reestructuración de pasivos por acuerdos de reorganización judicial - **José Antonio Gaspar**, *Pontificia Universidad Católica de Chile*.
2. El reconocimiento del procedimiento concursal extranjero en la práctica actual - **Gonzalo Barceló López**, *Bofill Mir Abogados*.
3. 10 años de la Ley Modelo de Insolvencia Transfronteriza de UNCITRAL en Chile. ¿Hacia dónde vamos? - **Samuel Morales Pimentel**, *Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento*.
4. La detención in transitu de las mercaderías del deudor insolvente - **Patricia Leal Barros**, *Universidad Andrés Bello*.

20:30 | Cierre.

ORGANIZAN



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho
Centro de Derecho Regulatorio y Empresa



INSTITUTO
IBEROAMERICANO DE
DERECHO CONCURSAL
CAPÍTULO CHILENO